



EL FELANITENSE

Biblioteca Provincial

PALMA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Calle Mayor, 37, Felanitx.

Año XLVIII.

Sábado 24 de Enero de 1931.

Núm. 2820

La nivelación social

II

No cabe dudar que se ha adelantado mucho en la nivelación social desde la fundación del cristianismo; pues las máximas de equidad e igualdad que informan esta religión, han dejado sentir su poderosa influencia hasta en los últimos rincones del orbe. Pero queda todavía mucho por hacer.

Cayeron uno tras otro aquellos tiranos insaciables que, en su sed rabiosa de dominación, intentaban subyugar a las naciones por medio de la violencia y del terror, llegando a la insensatez de hacerse adorar como ídolos o dioses falsos. ¡Cómo no habían de caer si tenían los pies de barro como los demás hombres y como la estatua babilónica!

También se abolió la esclavitud, en la cual vivían muchos hombres tratados como irracionales, sin reconocérseles derecho alguno, ni aun el sagrado derecho a la vida.

En contraposición a esto, se han instituido numerosas casas y órdenes de beneficencia, encargadas de subvenir a los menesterosos en sus desgracias y necesidades. Y aun se ha hecho más: se han promulgado multitud de leyes y se han constituido organismos sociales defensores del pobre, del trabajador, del viejo y del inválido. Claro que esto aun no satisface a todos; el hombre, en general, es ambicioso, y nada tiene de extraño que, persiguiendo el fantasma de la felicidad terrena en su grado máximo, vuelva a caer a veces en el extremo opuesto, en la esclavitud primitiva.

Así sucede ahora en la Rusia comunista, según declaraciones auténticas del ex-ministro de relaciones exteriores de aquel país, M. Miliukoff, que dice: "Los obreros rusos, que forman la clase privilegiada, son sometidos a un régimen del que ninguno de los proletarios del mundo puede tener idea, ya que se asemeja mucho a los trabajos forzados."

"La jornada de ocho horas y la semana inglesa no existen en Rusia. La suerte de los campesinos es más dura todavía y en el campo reina el descontento general. También el ejército se siente humillado, mal pagado y peor alimentado."

Y continúa diciendo: "Nos encontramos cerca del final de un episodio que no puede durar, pues ya se ha sacado, con la más brutal de las violencias, todo lo que del pueblo ruso se podía sacar."

Es verdad que Stalin, el dictador del país soviético, se propone cultivar millones de hectáreas de tierra virgen per cuenta del Estado, y para enriquecer a éste no repara en sacrificar al pueblo; al mismo tiempo que busca un mayor rendimiento en la producción, intenta también encontrar mercados donde colocar a cualquier precio los géneros que ha sacado al productor particular.

¿Conseguirá aquel jefe los fines que se ha propuesto? Es muy dudoso; pues allí donde no hay interés particular, no es posible que prospere nada.

La doctrina de Carlos Marx no parece ir en Rusia por la senda del triunfo; más bien parecen próximas al fracaso aquellas teorías con las cuales pretendió pacificar a todo el mundo y dejar resuelta la intrincadísima cuestión social.

C. M. (LL.)

El fantástico plan industrial ruso

por H. R. Knickerbocker

Hambre

—¿Adónde va usted con tanta prisa, amigo?—grita un ciudadano de Moscú a otro ciudadano de Moscú.

—¡A tirarme al río!—responde el ciudadano segundo.—No hay ya pan, ni hay carne, ni hay leche, ni hay manteca. ¡Voy a tirarme al río!

—¡Aguarde un poco, hombre de Dios! Espere usted a que termine el Plan de los Cinco Años, y verá usted como abunda todo hasta sobrar.

—Si espero un poco no habrá siquiera agua en el río—afirma el ciudadano segundo mientras reanuda velozmente la carrera.

Ambos exageraban, sin duda, la situación. La verdad debe hallarse entre uno y otro juicio. Es evidente que el pan abunda en Moscú y en toda Rusia. Para compensar en parte los ruidos golpes que la suerte ha asestado al Plan de los cinco Años, la naturaleza se mostró pródiga en el don de una magnífica cosecha. Circulan por las calles de Moscú vagones cargados de pan hasta el techo. Y el pan es el único artículo indispensable para el pueblo ruso.

De casi todos los demás alimentos hay escasez, que se acentúa para la carne, el tocino, la leche, la manteca y los huevos. El azúcar no falta en Moscú y las legumbres pueden obtenerse sin tasa. La compra de víveres se realiza en las cooperativas oficiales mediante tarjetas de ración a las que únicamente tienen derecho los miembros de las asociaciones obreras y sus familias. Sólo el que trabaja debe comer. Y con estas tarjetas puede comprarse lo siguiente:

Novcientos gramos de pan por día; 270 gramos de carne tres veces cada diez días; la misma cantidad de manteca; 450 gramos de macarrones; un kilogramo 350 gramos de azúcar, y diez huevos una vez al mes. Cada diez días púedese llevar harina en lugar de pan, y una vez al mes el obrero recibe 1800 gramos de cereales.

La leche se reserva para los niños, quienes obtienen medio litro diario y 270 gramos de manteca al mes. Las legumbres no están racionadas. Lo que más hay son coles, tomates, pepinos, arvejas y cebollas. En cuanto a los obreros intelectuales, pertenecen a una clase social inferior y deben contentarse con raciones que suelen ser, en términos generales, la mitad de las del obrero manual.

Pero aunque fuese posible—que no lo es—lograr todos los víveres autorizados por la tarjeta de ración, el consumidor corriente tendría que cubrir una cuarta parte, cuando menos, de sus necesidades abasteciéndose en el mercado libre. Y los precios que rigen en éste alcanzan proporciones tan astronómicas que el consumidor ha de recurrir por fuerza a "alimentarse" en los restaurantes públicos, propiedad también del Gobierno o de cooperativas oficiales.

Si uno es extranjero, la frecuentación obligada del restaurante no comporta daño considerable, al paladar y al estómago, pero sí quebranto grave del bolsillo. Los tres hoteles reservados a los extranjeros—el Grand, el Metropole y el Savoy—sirven comidas de calidad diversa, en conjunto no peores que las de un restaurante de segunda clase de Nueva York o Berlín.

En el Grand es posible tomar un menú compuesto de sopa buena, chuletas de carnero, pan, manteca y ensalada por 7 u 8 rublos, o sea de 3'50 a 4 dólares. El desayuno—dos huevos, café, pan, y manteca—vale 3 rublos, precio fijo. Una comida decente cuesta de 15 a 20 rublos y el presupuesto diario de alimentación debe calcularse en 25 a 30, o sea de 12'50 a 15 dólares.

Los rusos no pueden permitirse pagar este dinero, ni tienen tampoco acceso a los restaurantes—excepto el del Savoy—si no viven en el hotel. Frente al Savoy se ve a todas horas una "cola" que ocupa media cuadra. Son gentes que se han privado quizá varios días de concurrir a sus propios restaurantes, los "stolovayas", al objeto de ahorrar lo suficiente para hacer una buena comida.

Instituto de la Mujer que Trabaja

REGLAMENTO

Art. 69. Para ingresar en las Clínicas, las afiliadas tendrán que cumplir las prescripciones siguientes:

1.ª Solicitar el ingreso en las Oficinas de Secretaría del Instituto presentando el recibo del mes corriente y el certificado del médico que la asista declarando su enfermedad o estado y la necesidad de su ingreso en la Clínica que se solicita.

Si la afiliada tiene ya extendida su póliza, la presentación de la misma suplirá la del recibo del mes corriente.

2.ª En el momento de ingresar la afiliada en la Clínica, debe entregar la hoja de entrada, y si su enfermedad da derecho a cobro, la póliza correspondiente.

3.ª En caso de que el subsidio que cobre la enferma sea menor que las cuotas de pago a la Clínica establecidas, abonará la diferencia por quincenas adelantadas.

4.ª En caso de no cobrar subsidio, abona por su cuenta, y por quincenas adelantadas, los pagos que correspondan al grupo de asistencia que reciba la enferma.

5.ª Si la afiliada percibe un subsidio mayor que los pagos que correspondan a la Clínica, se le abona la diferencia el día de su salida.

6.ª En caso de que transcurrido el plazo máximo durante el que, según las disposiciones reglamentarias, tiene una enferma derecho a subsidio, la afiliada o su familia no pudieren abonar los pagos y gastos de estancia, se reserva a la Dirección de la Clínica el derecho de trasladarla a su domicilio o a un establecimiento adecuado en caso de ser posible.

Art. 70. Si la enferma, pasados los días de cobro de subsidio y los establecidos como máximo de estancia en la Clínica, desea continuar en ella, abonando los pagos reglamentarios, debe solicitarlo de la Dirección de la misma, que lo otorgará si no redundará a su entender, en perjuicio de ninguna otra afiliada o del buen régimen interior del establecimiento.

Art. 71. Tampoco puede ser admitida la afiliada que en cualquier ocasión, haya dejado de cumplir el Reglamento de la Clínica.

Art. 72. La afiliada al "Instituto de la Mujer que Trabaja", que haya ingresado en la Clínica, debe acatar los acuerdos tomados por la Dirección de

la misma.

Art. 73. Debe, asimismo, respetar su Reglamento interior.

Art. 74. A las cuarenta y ocho horas de no estar una enferma al corriente de pago, la Dirección del Instituto puede ordenar su traslado a su casa o a un establecimiento adecuado, sin que contra lo que se haga quepa reclamación alguna.

Art. 75. La afiliada al "Instituto de la Mujer que Trabaja", que, solicitando el ingreso en la Clínica, no pueda ser admitida por no haber cama, deberá esperar que le corresponda el ingreso por turno, teniendo preferencia los casos urgentes.

Art. 76. La afiliada que, después de solicitar la entrada en una de las Clínicas y obtener su admisión, deja transcurrir veinticuatro horas sin haber ingresado, pierde el derecho de entrada, debiendo solicitarlo nuevamente en el caso de que insista en ingresar.

Art. 77. Las afiliadas al "Instituto de la Mujer que Trabaja" que ingresen en la Clínica de Cirujía pagarán seis pesetas diarias, comprendiendo en esta cantidad la estancia, asistencia facultativa, intervenciones quirúrgicas y medicación ordinaria y corriendo de cuenta de la enferma los análisis, apósitos, curas, servicios y medicamentos extraordinarios, como inyecciones, sueros, específicos y similares, además de los regímenes especiales que ella solicite y de los derechos especiales de tarifa de la Clínica.

Art. 78. Por la estancia en la Clínica de medicina se deberá satisfacerse 5 pesetas diarias por las afiliadas del "Instituto de la Mujer que Trabaja", comprendiendo este pago la estancia, asistencia facultativa, régimen alimenticio, y medicación ordinaria, siendo a cargo de la afiliada los análisis, servicios o medicamentos extraordinarios, como inyecciones, sueros vacunas, específicos y similares, además del régimen especial que ella solicite y de los derechos especiales de tarifa de la Clínica.

Art. 79. La estancia en la Clínica Maternal se satisface en la forma que indican los correspondientes artículos de este Reglamento.

Art. 80. La afiliada que no tenga derecho a cobro de subsidio, puede ingresar en cualquiera de las Clínicas, de Cirugía y Medicina satisfaciendo:

a) En la Clínica de Cirugía, seis pesetas diarias pagadas por quincenas anticipadas, más cien pesetas.

b) En la Clínica de Medicina, cinco pesetas diarias pagadas por quincenas anticipadas, más cincuenta pesetas de entrada.

Art. 81. En las Clínicas, la asistencia médica será prestada exclusivamente por el personal facultativo y técnico del Instituto, salvo casos especiales autorizados al efecto por la Dirección del mismo.

Art. 82. Los gastos de traslado de las afiliadas a las Clínicas corren siempre de su cuenta.

Art. 83. Si una enferma que por percibir subsidio menor que el pago que le corresponde satisfacer, o por no tener derecho a subsidio, tiene efectuado el pago de una quincena anticipada, sale antes de terminarla, le será devuelta la cantidad correspondiente a los días que faltan, y si fallece, se abonará a sus derecho-habientes la cantidad sobrante.

Art. 84. En caso de fallecimiento de la afiliada, corresponde a la familia

cuidar del entierro y pagar los gastos del mismo.

Art. 85. El Consejo de Administración de la Caja de Pensiones puede variar el importe de los pagos por estancias y demás servicios de las Clínicas y Dispensarios, dando al acuerdo la publicidad oportuna.

SECCION LOCAL

La comidilla

de la semana ha sido una cuestión de carácter político que se originó a raíz de la circulación de unas hojas volantes en las cuales se reproducía un pequeño artículo aparecido en una publicación madrileña.

En las primeras horas de la tarde del sábado corrió la voz de que frente a la Casa Consistorial se formaban algunos grupos, comprobándose que en una de las dependencias municipales se encontraba en calidad de detenido uno de los personajes más significados en la política izquierdista felanigense.

La detención duró pocas horas; pero no pudo evitarse el revuelo natural por lo infrecuente del caso.

Como, según de voz pública se asegura, las autoridades competentes trabajan en el esclarecimiento de los hechos, nada recogemos de lo que corre en alas de la misma voz popular, esperando que el tiempo nos traiga aclarados todos los extremos de este incidente.

Los Previsores del Porvenir

El Representante local don Simón Obrador Ramis, con domicilio en la calle Mayor número 32, participa a los asociados pensionistas de esta Sección, que desde el 1.º al 15 del próximo Febrero efectuará el pago de las pensiones vencidas.

La salud pública

Dentro de la inseguridad general en el estado sanitario de la isla, el de esta ciudad es innegablemente satisfactorio y consolador; pues si bien no nos hemos sustraído por completo a las molestias de los catarros gripales que por todas partes cunden, su aparición entre nosotros ha sido en forma tan benigna y de tan limitada tendencia expansiva, que a ninguna familia ha preocupado seriamente.

Resuelta definitivamente la grave amenaza que dejó en el caserío de La Horta dolorosos recuerdos, no quedan en todo el término más que contadas invasiones de gripe entre las personas mayores y algún caso aislado de sarampión entre los niños, todo en curso de extrema benignidad.

Choque

En un recodo de la carretera de Felanitx a Santañy, en el punto llamado Puig de la Corantena, chocaron ayer dos camiones de carga que iban en opuesta dirección. Uno de ellos quedó muy mal parado y sin poder continuar el viaje; el otro no sufrió más que ligeros desperfectos.

Los conductores de ambos vehículos no sufrieron daño alguno.

Devociones

En la iglesia parroquial, el lunes día 26 se dará principio a la novena dedicada a San Blas.

Y el domingo día 1.º de Febrero próximo empezará en el mismo templo la devoción de los siete domingos dedicados al Patriarca San José.

Nuevos maestros

Oficialmente se han confirmado los nombramientos de dos Maestros de Sección de la Escuela Nacional Graduada de esta ciudad, a favor de nuestros amigos D. Teodoro Suau Ríos, que regentaba la escuela de Alquería Blanca, y don Bartolomé Grimait Grimait, que ejercía su profesorado en la de Campos del Puerto.

Reiteramos a ambos nuestra felicitación.

Alcaldes y Tenientes

En el ministerio de la Gobernación se facilitó anteaer una copia de la exposición y Real Decreto disponiendo el cese de los Alcaldes y Tenientes en los Ayuntamientos en que fueron nombrados aquéllos gubernativamente y con carácter provisional.

Como consecuencia de esta disposición, tan pronto como sea comunicada de oficio, los Ayuntamientos deberán reunirse y elegir de su seno los cargos vacantes, procediendo con arreglo a lo establecido en el art. 120 del Estatuto Municipal.

Bailes

El sábado último empezaron los bailes de Carnaval en el salón del Café Americano de la calle del Mar. Continuarán hasta el final de temporada.

La sociedad "La Protectora", empieza mañana, en su espacio local, la acostumbrada serie de bailes carnavalescos, que tan concurridos y animados suelen estar.

Descanso dominical

Farmacia de turno para mañana

D. JUAN LLODRA

Plaza Arrabal

Lotería

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 22 del actual resultó premiado con 500 pesetas el número 14 701, despachado en la administración de esta ciudad.

Licenciamiento

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", ha publicado una real orden circular disponiendo que entre los días 25 al 31 se concedan licencias cuatrimestrales a los individuos del segundo llamamiento del reemplazo de 1929 y de anteriores agregados al mismo, de los Cuerpos, centros, unidades y dependencias del Ejército en la Península, Baleares y Canarias, actualmente en filas, que después de efectuada la nivelación de fuerzas resulten sobrantes de los efectivos asignados a los mismos.

Los sucesos de Jaca

Don José Quílez y don Rafael Torres Endrina, redactores del prestigioso diario madrileño "El Imparcial" que han presenciado en su mayoría los sucesos desarrollados en distintos lugares de la provincia de Huesca como consecuencia de la sublevación de Jaca, han emprendido la tarea de editar un libro que será interesantísimo, pues en él se relatan minuciosamente los orígenes y desarrollo del movimiento, el choque de Anzanigo entre rebeldes y leales, la sangrienta represión desarrollada en las cercanías del Santuario de Cilla, la capitulación, el consejo de guerra, el fusilamiento de los jefes de la rebeldía, capitanes Galán y García Hernández, y otros sugestivos detalles, ilustrados con numerosas fotografías y una artística portada en colores del ilustre dibujante Enrique Garrán.

Se nos anuncia el envío inmediato de "Dos días de inquietud nacional", que así se titula la interesante obra de los señores Torres Endrina y Quílez, a quienes deseamos el éxito que merece su esfuerzo.

Advertimos a los corresponsales de nuestro periódico, que si se dirigen a dichos compañeros en la redacción de "El Imparcial", pueden obtener el beneficio del 25 por 100 en la adquisición de esta obra, cuyo precio será el modestísimo de dos pesetas ejemplar.

SOCIEDAD LA PROTECTORA

A tenor de lo dispuesto en el art. 37 del Reglamento por que se rige esta Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 25 del actual a las dos de la tarde, en el salón de actos, al objeto de aprobar las cuentas del semestre fiado y tratar las propuestas que tengan a bien hacer los asistentes.

Felanitx 23 de Enero de 1931.—El Presidente, Miguel Veyn.—El Secretario, Juan Obrador.

De Sociedad

Durante varios días será huésped de la familia del Notario señor Masot, la distinguidísima señora D.ª Candalaria de Suñer, quien, acompañada de una de sus encantadoras hijas, espera la llegada en esta ciudad de sus aristocráticos hijos: D.ª María Luisa de Suñer y de Español y D. Vicente Sanchis Greixach, que en viaje de novios se hallan actualmente en el extranjero.

Nuestra bienvenida y nuestros deseos de que les sea grata su estancia en esta ciudad.

En las primeras horas de la tarde del sábado último dejó de existir, de una manera casi repentina, el conocido propietario don José Pons Llaneras (de Son Vaquer), víctima de padecimiento que, aunque no le impedía hacer la vida ordinaria, creó un constante estado de suma delicadeza.

Pasó una parte de su juventud en la república mejicana, reintegrándose definitivamente a su patria hace ya bastantes años.

Por sus innegables cualidades de hombre probo, honradísimo y bueno, ganó el aprecio y la consideración de cuantas personas le trataron.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Movimiento de población durante la presente semana

Bautismos: Pedro Nicolau Pujol, de Pedro y Margarita.

Catalina Bordoy Maimó, de Miguel y Catalina.

Defunciones: D. Pedro José Pons Llaneras, de 61 años, casado.

Francisca Miró Valls, de 59 años, casada.

Matrimonio: Juan Rigo Rosselló con Antonia Barceló Barceló.

CIRCULO RECREATIVO

Deseosos de pasar un día recreándose en el ascenso y estancia en nuestras, nunca bastante ponderadas, mansiones de ensueño, cuya cúspide orgullosa ostenta, como relicario de amor de generaciones pasadas, el austero Santuario de Nuestra Señora de San Salvador, irán mañana para aquellos lugares un grupo de numerosos socios del "Círculo Recreativo", de esta ciudad para rendir tributo de adoración a la venerada Virgen que con su manto bienhechor cubre y suavemente mece a nuestra "Muy Noble y Leal" Ciudad; oteando además las bellezas que tan prodigamente ofrecen aquellos artísticos parajes y celebrando también una comida de amistad deseando sea consecuencia de tal "diada", la organización de otros laudables actos que poniendo de relieve el amor a la Fraternidad, a la Cultura y al Arte pueda lograrse la consideración sensata y el respecto general a que debe aspirar todo ejemplar ciudadano.—X.

GANGA

Se desea vender un local, situado en el punto más céntrico de esta ciudad, con excelentes condiciones para montar en él fonda, almacén o tienda. Es el antiguo establecimiento llamado *Can Colom*.

Para informes en el mismo, Andrés Febrer, Felanitx.

Casa recién construida

apropiada para instalación de una barbería, tienda de comestibles o negocio parecido, se vende en buenas condiciones. Está situada en la calle de la Unión número 51, esquina la de Campet número 16.

Informes en la misma casa.

SECCION OFICIAL

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 21 de Enero de 1931

La presidió el señor Alcalde accidental D. Juan Lladó Martorell, con asistencia de dos vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró a esta Comisión de haberse recaudado durante la semana anterior por el arbitrio de carnes, la cantidad de 448'00 pesetas.

Se aprobaron dos relaciones de la prestación personal.

Se dió cuenta de la liquidación verificada por la Diputación provincial y suscrita por el Ingeniero encargado de las obras del camino vecinal de Villafraña, arrojando un saldo a favor de 1.226'91 pesetas.

Se fijó como jornal medio de un bracero, a efectos de quintas, el tipo de 4'50 pesetas.

Se acordó ceder al vecino Tomás Oliver Oliver nueve metros de bordillo acera en la continuación de la calle Abrevadero.

Quedaron aprobadas en definitiva las listas de beneficencia a regir el presente año.

Dióse cuenta de una petición de la Maestra Nacional de la Escuela de niños de Cas Concos, quedando enterados.

Se acordó adquirir 1.500 tablillas de madera para fijar durante el presente año en carros y vehículos, de cuya confección se encargaría don Jaime Grimait Adrover.

Se acordó adquirir los impresos necesarios para las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

Y se levantó la sesión.

NODRIZA

de 37 años y leche de 15 días, desea criatura para lactar en su casa.

Para informes, calle Abrevadero, n.º 42, Felanitx.

AVISO

Se convoca a los socios de la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Felanitx, a Junta General Ordinaria para el día 25 del corriente a las nueve y media de la mañana, en su local social, al objeto de cumplimentar lo dispuesto en el art. 29 del Reglamento.

Felanitx 23 de Enero de 1931.—El Presidente, Miguel Caldenteu Talladas.

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almendrón propietario	138'00	ptas qq.
Vinos Celler: Año 1929	0'35	litro.
Trigo (cuartera)	25'00	
Candeal	00'00	
Cebada del país	15'50	
Id forastera	15'00	
Avena del país	13'00	
Id forastera	13'00	
Habas corrientes	27'50	
Maiz (100 kilos)	43'00	
Algarrobas	5'50	

MERCADO DE INCA

Almendrón (quintal)	142'50
Trigo (cuartera)	27'00
Candeal	00'00
Cebada del país	17'00
Cebada forastera	17'00
Avena del país	14'00
Avena forastera	14'00
Habas para cocer	30'00
Id ordinarias	00'00
Id para ganados	00'00
Maiz	42'50

BEBAN

VINOS PLANA NOVA

por llevar ventaja a sus similares

Depósito: En casa de don Lorenzo Calafat, Avenida de Alejandro Roselló, n.º 43, Palma.

NOTICIAS GENERALES

En el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", se publicó una interesante Real orden referente al servicio preliminar, en la que se determinan las condiciones y establecimientos en que los mozos que voluntariamente lo deseen puedan adquirir dicha instrucción; planes de enseñanza, tanto para los individuos de cuota como para los de servicio ordinario, y requisitos indispensables para adquirir derecho a examen en los Cuerpos activos. Todo con el objeto de que los interesados puedan conseguir los beneficios de reducción del tiempo en filas.

Las bases de enseñanza para los individuos de cuota serán las que hoy rigen.

Los del servicio ordinario cursarán gimnasia y tiro, táctica, educación moral y empleos y divisas del Ejército.

Para tener derecho a examen será condición indispensable presentar el certificado de aptitud expedido por los directores de las Escuelas en que hayan recibido la instrucción militar.

El certificado para el servicio ordinario no tiene validez para el examen de los cuotas.

A los socios del Tiro Nacional que presenten certificado de tirador de segunda se les exime del examen de tiro, y los mozos que demuestren haber pertenecido tres años a los Exploradores de España, quedarán exentos del examen de gimnasia.

Melquíades Alvarez y Besteiro han celebrado una conferencia acerca de la situación política creada por el propósito del Gobierno de convocar las elecciones para el día 1.º de Marzo.

Ambos, en representación de los constitucionalistas y socialistas, respectivamente, se han puesto de acuerdo respecto a la concurrencia a las elecciones de sus respectivas agrupaciones políticas.

El acuerdo ha sido que si los constitucionalistas se abstienen por la forma en que vayan a celebrarse las elecciones, los socialistas seguirán igual camino.

Conducta recíproca seguirán los constitucionalistas si los socialistas acuerdan la abstención.

Un periódico dice que en la entrevista celebrada entre el Ministro de la Gobernación señor Matos y el señor Cambó, éste, al hablar de los temas electorales, le propuso algunas medidas para garantizar la libre emisión del sufragio, dando a las elecciones la sinceridad que el país requiere, entre ellas, la destitución de los Alcaldes de Real orden, la persecución implacable del soborno, igual que las pandillas electorales al mando de los caciques y demás procedimientos antiguos reprobables que se ponían en práctica para falsear la libre emisión del voto, llegando, si precisa, al nombramiento de inspectores que ejerzan esta misión.

Pidió también: que el Tribunal supremo actúe desde el momento mismo en que el Gobierno declare abierto el período electoral y que se amplíen las facultades notariales para que en ningún caso falten suficientes notarios para que den fé de cuantos requerimientos les hagan.

Camión Ford y carro de trabajo

en inmejorable estado de conservación y a toda prueba, se desean vender. Diríjanse los compradores a la Casa Amorós, calle de Zavellá, Felanitx.

Lavado y planchado

La antigua planchadora Margarita Pou (a) Muntaner, que tiene su domicilio en la calle de la Sinia n.º 25, participa al público que ha abierto de nuevo su casa al servicio de sus parroquianos.

VARIEDADES

Excelencias del tabaco

Nada hay tan excelente, ni tan perfecto en la naturaleza, que pueda escapar enteramente al veneno de las malas lenguas; así, no es extraño que, hasta la planta-tabaco no haya sido respetada, a pesar de contar con medios para preservar de diversos males y curar muchas enfermedades. ¡Ojalá que los naturales del país de donde dicha planta es originaria, por agradecimiento siquiera se decidieran a publicar los inmensos beneficios de que ella les ha colmado! y de su boca oíríamos: el tabaco aplaca al hombre, alivia los dolores, cura las heridas, purifica el cerebro, evita las congestiones pulmonares, hace expectorar, purifica el aire, embalsama el cuerpo, y le sirve de agradable compañía en la soledad. El humo mismo proporciona materia para soñar despierto y reflexionar con utilidad sobre las cosas de esta vida.

El primero que llevó tabaco a Europa, fué el caballero Raghiaff, inglés, que hizo de él presente a su patria, bajo el reinado de Jaime I. Pero el parlamento de aquel tiempo, compuesto de enemigos de este gentil-hombre, le condenó a muerte bajo pretexto de diversos crímenes, entre los cuales se contó también el de haber introducido el tabaco en Inglaterra, cuyas delicias podían distraer al pueblo, hasta hacerle olvidar toda ocupación; así este pobre caballero fué sacrificado a la ira de sus enemigos, por haber procurado a su patria tan grande ventaja, pues el tabaco produce sumas inmensas a Inglaterra.

Se vende una casa

situada en la calle del Sol y señalada con el número 13
Informes en la misma.

JOVEN

de unos 15 años, se desea para servir en un Café de esta ciudad.
Informes en la calle de los Huertos número 69.

AGRICULTORES:

Emplead los Abonos orgánicos de pescado

«GRYPSA»

y os asombrará el resultado.

REPRESENTANTE EN FELANITX

B. MESTRES = Calle del Mar, 73

Agencia de Transportes de ANTONIO ARTIGUES ROSELLÓ

Calle Mayor, número 28, Felanitx.—Teléfono n.º 40

Viajes diarios a Palma: coches para pasajeros y camiones de carga. Transporte de mercancías a cualquier punto de la isla.

Esta Agencia, al participar al público el traslado de su domicilio a la casa Mayor número 28, se complace en añadir que ha introducido grandes mejoras en el servicio, teniendo abierto permanentemente su despacho y dotándolo de comunicación telefónica para facilitar las relaciones con sus clientes.

¡AGRICULTORES!

Los que deseen plantar almendros, dirijan sus encargos a D. Francisco Pou, Caridad, 3, que les servirá en buenas condiciones y a precios reducidos los almendros «Dasmayo», únicos que resisten a las más fuertes heladas. Empezan a florecer en Marzo.

Se venden injertados sobre pié amargo y pueden escogerlos que den fruto el primer año. Se sustituyen gratis todos los que no arraigan el primer año de plantación.

Se pueden encargar olivos «Arbequines» auténticos, vides americanas, frutales y flores de gran variedad y clase selecta.

CHISTES

- ¿Una limosna para este pobre ciego, caballero!
- Tenga una perra, hermano. Y sepa que pide limosna porque quiere.
- ¿Cómo?
- Sí, señor; puesto que V. es ciego, ¿por qué no se hace árbitro de fútbol?
- No me gusta que a mis chicos les besen personas extrañas.
- Ni a mí; pero yo no encuentro modo de evitarlo.
- ¿Por qué? ¿No puede V. prevenir a la niñera para que no lo consienta?
- No, porque mis chicos tienen el uno veinte y el otro veintidos años.

JUAN JAUME

MÉDICO ESPECIALISTA EN

Garganta - Nariz - Oído

Consulta los Domingos de 9 a 12, en la calle Nueva, 17, Felanitx.
Los demás días de 10 a 1, Plaza de Eusebio Estada, número 1. Palma de Mallorca.

LLORAD ALGUNA VEZ

El hombre que alguna vez llora al impulso de las grandes emociones que le reserva la vida, vuelve a ser niño, riendo en el regazo de su santa madre.

HOMBRE SUPERIOR

Cuando el hombre ha aprendido a sufrir las ingratitudes de los hombres, se da cuenta que se ha vuelto superior a ellos.

EL VALOR DE LA VIDA

La vida no ha de medirse por su duración, sino por sus actos, de la misma manera que un libro no se mide por el número de sus páginas, sino por el valor de ellas.

SACRIFICIO DESINTERESADO

El día que el hombre hace un sacrificio desinteresado puede felicitarse ante su conciencia porque Dios le ha mirado.

¡¡ LA MEJOR !!

La única verdaderamente útil, que no rompe las habas
y que reparte el abono admirablemente

es la sembradora y esparcidora de abonos «IBÁÑEZ Y ANDREU»
Patentada bajo los números 103.486 y 105.435.

Que es la mejor y la más útil, la única que se monta sobre cualquier arado
Brabant y sobre cualquier tractor, lo pregonan a diario y en voz alta los muchos
agricultores que la poseen y de la que están dispuestos a dar toda clase
de referencias.

Algunos nombres de poseedores de la Sembradora «Ibañez y Andreu»

D. Bernardo Blanes, ingeniero	Palma	D. Antonio Cañellas «Son Castayó»	Palma
» Bernardo Galmés de «Rotana»	Manacor	» Rafael Sastre de «Sa Taulera»	Alaró
» Francisco Adrover «del Rafal»	Felanitx	» Rafael Feliu Blanes	Palma
» Guillermo de «Son Cosmet»	Campos	» Juan Sagrera de «Son Xorch»	Campos
» Bernardo Togores «Son Togores»	Palma	» J. Banaveri Aranda, «S'Hort	id.
» Lorenzo Calafat «Torrella»	Sta. María	des Moltes»	id.
» Jaime Nadal «Sa Verdera»	Llubi	» Francisco Solivellas	Lluchmayor
» Jaime Martorell «Sas Velas»	Palma	» M. Coll Moll	Campos
» Andrés Riera «Son Porquer»	Porreras	» Gabriel Florit, herrero	Sansellas
» Jaime Calafat de «Puntiró»	Felanitx	» Antonio Mesquida Can Cerdó	Sta. María
» Antonio Vidal «Son Artigas»	Felanitx	» Mateo Durán	San Lorenzo
» Bartolomé Garcías	Sas Salinas	» Guillermo Mestre	Petra
» Juan Balle	Inca	» Miguel Font	id.
» Juan Llinás	Petra	» Matías Ximelis, herrero	Porreras
» Juan y Miguel de «Albocasser»	Felanitx	» Andrés Nicolau, id. (2 máquinas)	id.
» Blas Bonet de «Can Bonico»	Sas Salinas	» Miguel Clar del «Rafal des	id.
» Antonio Burguera de «S'Avall»	id.	Porchs» (2 máquinas)	Santañy
» Andrés Bonet de «S'Avall»	id.	» José Solivellas de «Son Danús»	id.
» Antonio Salom «Sa Torre»	Lluchmayor	» Juan Servera	Manacor
» Bartolomé Bonet de «S'Hort	des Freres»	» Matías Balaguer de «Son San-	id.
» José Juliá, Ingeniero	Sansellas	juan»	Can Tunis
» Bartolomé Ripoll de «Son Vivot»	Binisalem	» Antonio Frau de «Can Calet»	Marratxí
» Juan Pizá de «Son Quint»	Inca	» Rafael Morey «Son Gual»	Establiments
» Antonio Quart, herrero	Palma	» Manuel Salas «Son Sureda»	Marratxí
» Bartolomé Villalonga «Son Ugó»	Muro	» Rafael Feliu «Santaponsa»	Caiviá
» Antonio Colom	Campanet	» Miguel Nadal de «Bannaber»	Campanet
» Juana Guasp de «Son Pats»	Palma	» José Cabrer «Son Berge»	Establiments
» Jaime Coll de «Son Marrón»	Llorito	» Jaime Martorell del «Rafalot»	Buñola
» Jaime de «Son Juan Arnau»	id.	» Bartolomé Sastre Son Saletas	Sansellas
» Juan Camps «Son Gual» (2 má-	San Juan	» Rafael Ribas de «Valldurgent»	Calviá
» Antonio Ramis de «Son Fuster»	Inca	Sindicato Agrícola «La Torre»	Campos
Estación de Arboricultura y Fru-	Palma	D. Juan Veyret de «Santaponsa»	Calviá
» D. Amador Calafat «Valldurgent»	Calviá	» Miguel Brunet herrero (2 má-	Manacor
» Juan Triás Morell de «Can	Mayó»	quinas)»	Sansellas
» Ignacio Moragues «Collct»	Establiments	» Sebastian Ramis	Pina
» Rafael Ribas «Son Moix Xaudí»	Palma	» Jerónimo Oliver de «Son Perot»	Sta. María
» Francisco Serra de «Belldeport»	id.	» Tomás Pizá de «Son Oliver»	Secar del Real
» Juan Llinás, herrero	Inca	» Juan Soler «Son Calsa»	Biniali
» Bartolomé Oliver «Can Muli»	Buñola	» Mateo Isern de «Maynou»	Consell
» Miguel Cabrer de «Son Claret»	Capdellá	» Antonio Cañellas «des Pontet»	Calviá
» Francisco Salvá de la «Lla-	Lluchmayor	» Juan Solivellas de «Son Sastro»	Caimari
» pass»		» Antonio Bibiloni de «Massa-	Manacor del Valle
		nella»	Santañy
		» Guillermo Vadell, Escalas	Campos
		» Lucas Roser «Benó»	

GUILLERMO BENNASAR (Funió)

Pintor, Decorador y Empapelador

Taller: Obispo Puig, 30 D.º (frente 4 Esquinas) - FELANITX.

La Joyería y Relojería

Sucursal de la Casa

JOSÉ P. MORENO,

permanecerá abierta los sábados, Domingos y lunes de
cada semana, calle de la Plaza n.º 16 y Sol 1.

RELOJERÍA Y PLATERÍA de GABRIEL CORTÉS

Plaza de la Constitución n.º 4 = Felanitx

ABIERTA PERMANENTEMENTE

Acaba de recibirse en esta casa un selecto surtido de relojes de bolsillo y
pulsera, además de disponer de grandes existencias de los de pared, en todos
os modelos y gustos más refinados.

Especialidad en objetos de joyería y en alhajas antiguas y modernas.
Se compran monedas y alhajas y se hacen cambios.



COMPANÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

7 expediciones anuales a New-York, 14 a Cuba y Méjico, 12 a la Argen-
tina, 14 a Cuba y New-York, 14 a Puerto Rico, Venezuela y Colombia, 12 a
Fernando Póo y 3 a Filipinas.

El día 5 Febrero saldrá de Barcelona para Buenos Aires el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Informes en Felanitx: JUAN ROSSELLO, calle de la Fuente, 17.

COMUNICACIONES

VAPORES CORREOS

Salidas: Para Barcelona, todos los días
a las 21.
Para Valencia, lunes a las 11 y miér-
coles a las 19.
Para Ibiza, viernes a las 12.
Para Tarragona, domingo a las 18'30.
Para Alicante, viernes a las 12.
Para Mahón, jueves a las 20'30.
Para Ciudadela, martes a las 19.
Para Cabrera, martes y jueves a las 7.
Para Marsella, día 1.º de cada mes a
las 21.
Para Argel, día 23 de cada mes a las 16.
Llegadas: De Barcelona, todos los días
a las 7.
De Valencia, los jueves y sábados.

De Ibiza, los jueves.
De Tarragona, los martes.
De Alicante, los lunes.
De Mahón, los sábados,
De Ciudadela, los martes.
De Cabrera, los miércoles y viernes.
De Masella, el día 22 de cada mes.
De Argel, el día 26 de cada mes.

FERROCARRILES

RAMAL DE FELANITX

De Felanitx a Palma, a las 6'45, 11'50,
y 17'15.—Los lunes y jueves, el segundo
tren retrasa su salida hasta las 13'20.
De Palma a Felanitx, a las 8'25, 14'15 y
18'50.—Los domingos y días festivos este
último retrasa su salida hasta las 20

ANTANTE LA MUERTE

Todas las almas heroicas y santas han
sonreído ante la muerte.

El que vacila ante las puertas de la eter-
nidad es porque cree que su conciencia no
está limpia.

TEMPLANZA

El que vence el estómago de lo superfluo,
patentiza tener el cerebro dotado de lo ne-
cesario.

BUFONES MORALES

Claudicar ante una imposición absurda
es declararnos cobardes.

Vivir sin propia opinión, sin criterio pro-
pio, no es vivir, sino actuar de bufones mo-
rales ante los fuertes.

AGRADECIMIENTO Y ODIO

Si alguien después de haberos favorecido
os perjudica, no le guardéis rencor, porque
el agradecimiento debe ser más fuerte que
el odio.

Damian Más

Huertos, 9 y 14

TAPICERO DE COCHES

Asientos con muelles, fundas y ca-
potas para autos y lanchas. Redeci-
llas, cortinillas y cristales para Sedan.
Cubreballestas y todo lo relacionado
con el confort.

Miraguano primera flor, de Java,
(nuevo en Felanitx.)

Tengo varias carrocerías en buen
estado, capotas sueltas, asientos, etc.,
para vender.

TALABARTERIA

DE

GABRIEL OBRADOR

Antes Pedro Obrador (Llagosta)

Mar, 53 = Felanitx

Guarnicionería, confección y arre-
glo de capotas y asientos para auto-
móviles. Restauración y tapizado de
sillerías y todo lo concerniente al ra-
mo.

Miraguano de Java desde 3'90 kg.
Importantes descuentos en las ven-
tas que excedan de 5 kg.

Verdadera Ganga

Vendo fonógrafo, tamaño pequeño,
propio para bailes, con 20 discos do-
bles, todo en perfecto estado y a pre-
cio económico.
Para informes, en esta imprenta.